



Expediente: 3969/25
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ FLEISCHMACHER ALFREDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27269810802 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - FLEISCHMACHER, Alfredo -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3969/25



H108012751145

Juzgado de Cobros y Apremios 2.-

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ FLEISCHMACHER ALFREDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 3969/25.

San Miguel de Tucumán. I) Téngase presente el pago cancelatorio de capital acreditado por la letrada apoderada de la parte actora. **II)** Agréguese comprobante de pago de aportes ley 6059 que acompaña. Téngase por otorgada formal carta de pago respecto de los honorarios convenidos entre las partes a favor de la letrada Abraham, Adriana del Valle. **III)** Al pedido de archivo, previamente practíquese planilla fiscal. TMV. 3969/25.

Actuación firmada en fecha 19/06/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.